



Columna invitada

Catalina Monreal Pérez

Analista

¿Aumentar el número de armas en los hogares para hacerlos más seguros?

• Lo ridículo no quita lo peligroso de empezar a escuchar estos argumentos.

Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del PRI, presentó en conferencia de prensa quizás una de las iniciativas más peligrosas que ha visto nuestro país. Para **Moreno Cárdenas**, hablando a nombre de su partido, la solución a los problemas de inseguridad en nuestro país se daría permitiendo que las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional y la Marina puedan llevar armas de carga a sus casas. La iniciativa es tan ridícula que para muchas personas fue sólo una cortina de humo utilizada para desviar la atención de sus escándalos políticos.

Lo ridículo no quita lo peligroso de empezar a escuchar estos argumentos en

nuestro país. Sí, mejorar la seguridad es uno de los grandes pendientes. Todas y todos queremos un México más seguro, donde podamos vivir una vida plena sin temor a ser víctimas de violencia. Pero esto no puede solucionarse incrementando el número de armas. Estados Unidos es un ejemplo de cómo liberalizar el uso de las armas no garantiza un aumento de seguridad.

David Hemenway, de la Universidad de Harvard, ha señalado que la liberalización de las armas aumenta la hostilidad y violencia de incidentes delictivos. Por otra parte, el tener armas en los hogares aumenta el riesgo de suicidio, de acuerdo al 84% de los estudios, mientras

que 75% de los mismos señalan que incrementa el riesgo de que una mujer sea asesinada en su hogar; 64% establece que crece, en general, la inseguridad en un hogar. Recordemos que, de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, tan sólo en el mes de junio del año pasado se registraron 22,411 casos de violencia familiar. La presencia de más armas en los hogares crea consecuencias brutales de género, pues incrementa la mortalidad de la violencia que sufren las mujeres. Es claro que esta iniciativa se hizo desde un androcentrismo que invisibiliza la violencia de género.

De hecho, el flujo de armas en México se ha relacionado con el aumento de violencia. En 2021 se presentó una demanda contra compañías estadounidenses que manufacturan armas, por la responsabilidad que tienen en el aumento de la inseguridad en México. Estados Unidos tiene una de las políticas más laxas relativas a la compra de armamento y comparte más de 3 mil kilómetros de frontera con nuestro país. Esto ha llevado a grupos delictivos en México a cruzar armamento de forma ilegal a nuestro país. La compra es legal, pero el traerla a México es ilegal. Entre el

70 y 90% de las armas que se encuentran en escenas del crimen en nuestro país provienen de Estados Unidos. Se estima que cada año se trafican ilegalmente cerca de 200 mil armas.

Este tipo de iniciativas, por lo tanto, sólo buscan lucrar con algo que nos duele profundamente como país sin presentar soluciones reales y, al contrario, propician nociones que pueden crear más problemas. La situación de seguridad de México no puede entenderse como una crisis coyuntural. Es producto de décadas de causas sociales y culturales.

La violencia en nuestro país tiene causas estructurales, como lo son la desigualdad, la pobreza, la corrupción y la impunidad.

Estos males se combaten con estrategias que implican abonar al tejido social. Invertir en programas sociales, reformar el aparato de justicia mexicano. Implica, también, tener claro que estas acciones no se puedan dar sin integrar la perspectiva de igualdad de género. Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, para finales de 2021, el 70% de las mujeres tuvo una percepción de inseguridad contra el 60% de los hombres. Si no pensamos en cómo las acciones propuestas tienen impactos diferenciados en las mujeres corremos el riesgo de seguir proponiendo cosas que terminen por agravar la situación.

Queremos un México más seguro, donde podamos vivir una vida plena sin temor a ser víctimas de violencia. Pero no puede solucionarse incrementando el número de armas.